

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

ROBERTO J. SOLA FIGUEROA
PROMOVENTE

CASO NÚM.: NEPR-RV-2023-0002

V.
LUMA ENERGY SERVCO LLC
PROMOVIDA

ASUNTO: REVISION DE FACTURA

ORDEN CALENDARIO

Atendida la *Carta Solicitando Suspensión de Vista* se deja sin efecto la Vista Administrativa señalada para el 30 de enero de 2023 y se reseñala la misma para el **10 de marzo de 2023 a la 1:00 p.m.**, de acuerdo con las disposiciones de la Sección 9.02 del Reglamento 8543. La vista se celebrará en el Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico, ubicado en el Edificio Seaborne Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera Suite 800, San Juan, Puerto Rico.

Las partes tendrán un término de diez (10) días, contados a partir de la fecha de notificación de la presente Orden, para informar cualquier conflicto con los señalamientos anteriores, en cuyo caso deberán proveer tres (3) fechas para la celebración de la Conferencia o de la Vista Administrativa, según sea el caso. Se apercibe a las partes que su incomparecencia a la Vista Administrativa podrá resultar en la desestimación de la acción o en la eliminación de las alegaciones, y a esos efectos, el Negociado podrá emitir cualquier orden que estime adecuada.

Notifíquese y publíquese.

Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN:

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Miguel Oppenheimer, el 30 de enero de 2023. Certifico, además, que hoy, 30 de enero de 2023, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación con el Caso Núm. NEPR-RV-2023-0002 y he enviado copia de esta a: juan.mendez@lumapr.com, wayne.stensby@lumapr.com, legal@lumapr.com, mario.hurtado@lumapr.com, ashley.engbloom@lumapr.com, rsola@deloitte.com.

Asimismo, certifico que copia fiel y exacta de esta Designación fue enviada a:

Luma Energy Servco, LLC
Luma Legal Team
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Roberto J. Solá Figueroa
1683 Calle Diamela
Urb. San Francisco
San Juan, PR 00927

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 30 de enero de 2023.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria